

Excmo Sr. Ministro de Hacienda

Excmo Sr. Sr.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, que en el Siglo que vivimos desde su fundación, no ha desviado jamás el principal objeto de su instituto, cual es, el fomento de la Agricultura, á cuya sombra crece la Industria, se desarrolla el Comercio, la población se aumenta y el Estado florece, no puede menos hoy de acudir á la rectitud de V. E., en demanda de auxilio y protección para los que directa ó indirectamente libran su subsistencia de los productos de la tierra, ya por que la cultivan por sí, ya por que perciben por razón de propiedad una parte de estos productos.

Ya que tras años de guerra, que tras de muchos de profusa sequia, que habia esterilizado los terrenos de mano, sufrió esta comarca en los de regadío, la mas terrible inundación que registran los anales de su historia. Centenares de cañales y fletaban sobre cerros, enclavados ó quedaban sepultados bajo las ruinas de sus vitivinícolas que habian sido destruidas: los frutos recolectados en aquel año, habian desaparecido en los aperos de labranza y animales domésticos: la escasez y la